

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PROCESADORA GESTIÓN DE DESECHOS OIL-NATURA  
CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, en el local donde tiene su domicilio y funciones la compañía, esto es, en la Calle Avenida Ilaló 5451 y Río Pastaza, en el Centro Comercial Ilaló oficina 10 piso 2, del cantón Quito, parroquia Alangasí, siendo las 10h00, se reúnen los socios de la compañía el Doctor **LUIS ENRIQUE SANGOQUIZA CAIZATOA**, Gerente General, el Ingeniero **DANNY SANTIAGO SANGOQUIZA OROZCO** Presidente de la Compañía.

Instalada la Junta con el quórum de rigor, es decir con el 80% del capital social, los socios presentes aceptan la celebración de la misma y de igual manera aceptan el único punto del orden del día que se propone:

1. Constatación del quorum
2. Conocimiento del informe de gerencia.
3. Análisis y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2018.

Primero.- Aprobados dichos puntos, se da inicio a la reunión, donde se verifica que existe el quorum de vigor para dar por continuar con el orden del día.

Segundo.- Se procede inicio a la reunión, con la presentación del informe del señor gerente de la **COMPAÑÍA PROCESADORA GESTIÓN DE DESECHOS OIL-NATURA CIA.LTDA.** El mismo que se concluye en que las actividades de la empresa se han desarrollado con normalidad, pese a los inconvenientes ocurridos en la parte administrativa donde la naturaleza del negocio exige ciertos requisitos para continuar con el negocio en marcha, entre ellos son los permisos que se deben obtener en los distintos Organismos de Control, como son el Medio Ambiente, Municipios y otros. Sin embargo, de ellos de manera general expresa que el año 2018 ha sido un año de crecimiento y fortalecimiento para la Compañía.

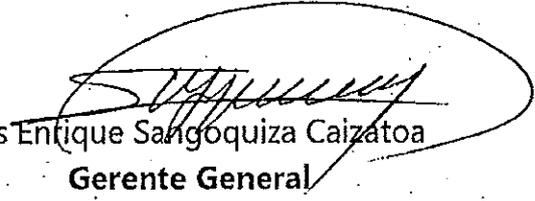
Finalizada la presentación del informe del señor Gerente se pone a consideración de los presentes para la respectiva aprobación del Informe del señor Gerente. Luego de la deliberación. **Resuelven por Unanimidad. - Aprobar el Informe de Gerencia. - sin observaciones.**

Tercero. - Acto seguido se procede con el análisis y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2018. Se entregan los ejemplares a cada uno de los presentes los mismos que fueron entregados con antelación para su profundo análisis. Los mismos que reflejan una Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuestos por el valor de \$ 10.308,85 considerando que el año anterior se obtuvo una pérdida por el mismo valor, se concluye que la situación financiera de la empresa ha mejorado.

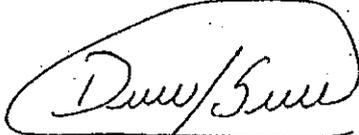
Finalizada la presentación de los balances del ejercicio fiscal 2018, se pone a consideración de los presentes para la respectiva aprobación de los mismos. Luego de la deliberación. **Resuelven por Unanimidad. - Aprobar en su totalidad los informes financieros y económicos del año 2018.- sin observaciones.**

Siendo las 11h30 y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, la misma que una vez leída es aprobada y suscrita por los accionistas y se declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman el Gerente y Presidente de la empresa.



Luis Enrique Sangoquiza Caizatoa  
**Gerente General**



Danny Santiago Sangoquiza Orozco  
**Presidente**